

## Resolución H. Consejo Directivo

Número:

**Referencia:** EX-2021-00110266- -UNC-ME#FCQ – PRORROGA Farm. Virginia Alejandra PIQUERAS

VISTO:

La nota presentada por la Farm. Virginia Alejandra PIQUERAS con el aval de la Comisión de Tesis, solicitando una licencia para finalizar la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°.-. Otorgar a la Farm. Virginia Alejandra PIQUERAS una prórroga de 12 (doce) meses retroactiva al 24 de julio de 2024 para finalizar la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL CATORCE DE OCTUBRE- CUARTO INTERMEDIO DE LA SESIÓN DEL DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.